ODIN
Energy Corp.

HECHO DE IMPORTANCIA

De conformidad con lo estipulado en el Acuerdo 03-2008 de la Superintendencia del Mercado de Valores.

ODIN ENERGY CORPORATION, siendo un emisor registrado ante la Superintendencia del Mercado de Valores, hace conocimiento del púbico inversionista lo siguiente:

1. Que **Odin Energy Corporation,** tiene como objetivo la redención anticipada en efectivo de sus Acciones Preferentes Acumulativas autorizada mediante Resolución CNV No.344-09 de 28 de octubre de 2009.

2. Que se anunciará oportunamente la fecha y los mecanismos para dicha redención, de acuerdo a lo establecido en el Prospecto Informativo.

En Panamá, a los veintiocho (28) días del mes de mayo de dos mil doce (2012).

Atentamente,

ODIN ENERGY CORPORATION

Mamoru Saito
Presidente

CC. Bolsa de Valores de Panamá